



WISE LAW

ABOGADOS DE LESIONES PERSONALES Y ACCIDENTES

(424) 235-7879

www.wiseinjuryfirm.com

LISTA DE ALERTA ROJA · CUANDO LLAMA LA ASEGURADORA

LA TRAMPA DEL AJUSTADOR **LO QUE LE PIDEN FIRMAR, Y POR QUÉ.**

La aseguradora del otro conductor llama en pocos días y parece querer ayudarle. Usted no le debe nada más que la fecha, el lugar y la dirección en la que iba. Cada pedido de esta lista busca reducir su reclamo antes de que usted sepa cuánto vale. Marque cada uno cuando se presente, y en lugar de responder, dele al ajustador nuestro número.

SIETE COSAS QUE LE PEDIRÁN

☐ “¿Podemos tomarle una declaración grabada rápida?”

Tomada en la primera semana, antes de que usted tenga un diagnóstico, se convierte en el documento con el que se compara cada síntoma posterior. Su propia póliza le exige cooperar con su propia aseguradora. Nada le exige hablar con la de ellos.

Haga esto en su lugar: Dé la fecha, el lugar y la dirección en la que iba. Rechace lo demás, con cortesía, y deles nuestro número.

☐ “Solo firme esta autorización médica para que podamos obtener sus expedientes.”

Una autorización sin rango de fechas y sin lista de proveedores les permite sacar todos los expedientes que usted ha tenido, en busca de una molestia antigua a la cual culpar. Una autorización debe limitarse a este choque y a su tratamiento.

Haga esto en su lugar: No firme nada hasta que un abogado lo haya leído. Limitamos cada autorización por fecha y por proveedor.

☐ “Aquí tiene un cheque por su auto. Firme el finiquito y se lo enviamos.”

Algunos finiquitos por daños a la propiedad cierran “todos los reclamos”, incluidas sus lesiones, con una sola firma. La palabra “todos” es la trampa.

Haga esto en su lugar: Lea las palabras que están encima de la línea de firma. Un finiquito por daños a la propiedad debe decir solo daños a la propiedad.

☐ “Podemos llegar a un acuerdo hoy. Es nuestra mejor oferta.”

Una primera oferta es una postura de negociación tomada antes de que termine su tratamiento, y por eso es baja. Un finiquito general firmado termina el reclamo, y ningún abogado puede reabrirlo porque la lesión empeoró.

Haga esto en su lugar: Pida la oferta por escrito y no firme. Su reclamo no vence porque venza la oferta de ellos.

☐ “¿Cómo se siente? ¿Está bien?”

Un “estoy bien” en una llamada grabada se convierte en “el reclamante no reportó lesiones”. Las lesiones de tejidos blandos y de discos suelen aparecer el segundo o el tercer día, y la llamada llega el primer día.

Haga esto en su lugar: “Un médico me está evaluando.” Esa es toda la respuesta.

☐ “Firme esto para que podamos confirmar su salario con su empleador.”

Una autorización de empleo abierta llega a todo su expediente de personal, no solo a las fechas en que faltó al trabajo.

Haga esto en su lugar: La prueba de salario la da usted, limitada a las fechas en que faltó. Nuestra lista de salarios perdidos indica exactamente qué.

☐ “No necesita un abogado. Solo va a perder una tercera parte.”

El trabajo del ajustador es cerrar el expediente por lo menos que la compañía pueda pagar. La cifra cambia cuando el expediente está armado y el caso está listo para presentarse, que es el trabajo que pagan los honorarios.

Haga esto en su lugar: Aproveche la llamada gratuita. Les decimos a las personas cuando un abogado no aportaría nada.

LO ÚNICO QUE DEBE RECORDAR

Usted no está obligado a hablar con la compañía de seguros del otro conductor en absoluto. Deles nuestro número. Nosotros atendemos la llamada, y usted nunca da una declaración grabada.

ASÍ SE VE UNA PRIMERA OFERTA

En uno de nuestros casos de choque por detrás, la primera oferta fue de \$31,500. El cliente después tuvo una cirugía de espalda, y el caso se resolvió en un acuerdo por \$1,250,000. Los resultados anteriores no garantizan un resultado similar.

Revisión gratuita de su caso: (424) 235-7879. Sin honorarios a menos que recuperemos dinero para usted. Si no hay recuperación, usted no debe honorarios ni costos del caso. Se habla español. La versión web guarda su avance: <https://www.wiseinjuryfirm.com/es/biblioteca/herramientas/la-trampa-del-ajustador/>

Escrito y revisado por Josh Kohanim, Esq., State Bar of California n.º 328609. Revisado el 9 de septiembre de 2026. Este sitio web ofrece información general y no constituye asesoría legal. Comunicarse con nosotros no crea una relación abogado-cliente, que solo se forma con un acuerdo de honorarios por escrito y firmado. No cobramos honorarios de abogado a menos que recuperemos dinero para usted. Si no hay recuperación, usted no debe honorarios ni costos del caso. El acuerdo de honorarios por escrito explica esto antes de que comience la representación. Los resultados anteriores no garantizan un resultado similar.

Josh Kohanim, Esq., Wise Personal Injury & Accident Law, APC, 18653 Ventura Blvd., Suite 361, Tarzana, CA 91356. (424) 235-7879. Autorizado para ejercer por el State Bar of California (Colegio de Abogados de California), número de colegiado 328609.